



ECDI2030

Índice de desarrollo en la primera infancia

INSTRUCCIONES

PARA LOS ENTREVISTADORES

© Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), División de Datos, Análisis, Planificación y Seguimiento, noviembre de 2020

La reproducción total o parcial de esta publicación requiere autorización previa. Se concederá el permiso de reproducción gratuito a las organizaciones educativas o sin fines de lucro.

Para solicitar la autorización u otro tipo de información acerca de la publicación puede dirigirse a:

UNICEF
Sección de Datos y Análisis
División de Datos, Análisis, Planificación y Seguimiento
3 United Nations Plaza
Nueva York, NY 10017, USA
Tel.: +1 212 326 7000
Correo electrónico: data@unicef.org

Referencia sugerida: Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, ECDI2030. *Instrucciones para los Entrevistadores*, UNICEF, Nueva York, 2020.

Fotografía de la portada: © UNICEF/UN0253422/Pasquall

AGRADECIMIENTOS

La preparación de este manual estuvo a cargo de Claudia Cappa, E. Filipa de Castro y Nicole Petrowski (Sección de Datos y Análisis, sede de UNICEF). El proyecto contó con los valiosos aportes y contribuciones de Eduard Bonet Porqueras (Oficina Regional de UNICEF para Europa y Asia Central), Anne Guevremont (Oficina de Estadística del Canadá), Hollie Hix-Small (Universidad Estatal de Portland), Alaka Holla (Banco Mundial), Magdalena Janus (Universidad McMaster), Pierre Martel, Bo Pederson, Eva Quintana (Sección de Datos y Análisis, sede de UNICEF), Adelle Pushparatnam (Banco Mundial), Jonathan Seiden (Banco Mundial), Rumbidza Tizora (UNICEF Zimbabwe), Turgay Unalan (Sección de Datos y Análisis, sede de UNICEF) y Argelia Vázquez (Instituto Nacional de Salud Pública, México).

La publicación ha sido revisada por Lois Jensen y diseñada por Era Porth.

Parte del contenido de este manual ha sido adaptado de: Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia y Grupo de Washington sobre Estadísticas de la Discapacidad, Módulo sobre el funcionamiento en niños y niñas. Manual para entrevistadores, UNICEF, Nueva York, 2018.



© UNICEF/UN0280979/Mishwanathan

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN	5
1.1. Antecedentes y objetivos	5
1.2. Características generales	5
1.3. Estructura de las preguntas del ECDI2030	7
2. DIRECTRICES PARA LA APLICACIÓN	8
2.1 Selección de las personas elegibles para contestar el cuestionario	8
2.2 Convenciones del cuestionario y normas de aplicación de las preguntas	8
2.2.1 Convenciones del cuestionario	8
2.2.2 Normas de aplicación de las preguntas	8
2.3 Tiempo necesario para la aplicación	9
2.4 Aplicación del ECDI2030 en el contexto de una entrevista privada	9
2.5 Promoción de una aplicación normalizada	9
2.5.1 Función del entrevistador	9
2.5.2 Función del supervisor	10

3. DIRECTRICES GENERALES PARA LAS ENTREVISTAS

11

3.1. Aplicación de las buenas prácticas normalizadas	11
3.2 Presentación de la entrevista	11
3.3 Formulación de las preguntas	11
3.4 Proporcionar aclaraciones	12
3.5 Indagar para obtener información completa y exacta.	12
3.6 Hacer observaciones	12
3.7 Gestionar la frustración	13
3.8 Revisión y registro de los datos	13

4. INSTRUCCIONES POR PREGUNTA

15

ECD1. ¿(Nombre) puede caminar en una superficie irregular, por ejemplo, una calle accidentada o inclinada, sin caerse?	15
ECD2. ¿(Nombre) puede saltar levantando ambos pies del suelo?	15
ECD3. ¿(Nombre) puede vestirse, es decir, ponerse un pantalón y una camiseta, sin ayuda?	15
ECD4. ¿(Nombre) puede abrochar y desabrochar botones sin ayuda?	15
ECD5. ¿(Nombre) puede decir 10 o más palabras, como "mamá" o "pelota"?	15
ECD6. ¿(Nombre) puede hablar usando oraciones de 3 o más palabras que van juntas, por ejemplo, "Yo quiero agua" o "La casa es grande"?	16
ECD7. ¿(Nombre) puede hablar usando oraciones de 5 o más palabras que van juntas, por ejemplo, "La casa es muy grande"?	16
ECD8. ¿(Nombre) puede usar correctamente cualquiera de las palabras "yo", "tú", "ella" o "él", por ejemplo, "Yo quiero agua" o "Él come arroz"?	16
ECD9. Si le muestra a (nombre) un objeto que (él/ella) conoce bien, como una taza o un animal, ¿puede (él/ella) nombrarlo de forma sistemática? Por "sistemática" nos referimos a que (él/ella) utiliza la misma palabra para referirse al mismo objeto, aunque la palabra que emplee no sea del todo correcta.	16
ECD10. ¿(Nombre) puede reconocer al menos 5 letras del alfabeto?	16
ECD11. ¿(Nombre) puede escribir su nombre?	17
ECD12. ¿(Nombre) puede reconocer todos los números del 1 al 5?	17
ECD13. Si le pide a (nombre) que le dé 3 objetos, como 3 piedras o 3 habichuelas, ¿(él/ella) le da la cantidad correcta?	17
ECD14. ¿(Nombre) puede contar 10 objetos, por ejemplo, 10 dedos o 10 cubos, sin cometer errores?	17
ECD15. ¿(Nombre) puede realizar una actividad, como colorear o jugar con bloques de construcción, sin pedir ayuda varias veces o darse por vencido/a demasiado rápido?	17
ECD16. ¿(Nombre) pregunta por personas familiares, que no sean sus padres, cuando no se encuentran presentes, por ejemplo, "¿Dónde está la abuela?"?	18
ECD17. ¿(Nombre) se ofrece a ayudar a alguien que parece necesitar ayuda?	18
ECD18. ¿(Nombre) se lleva bien con otros niños/as?	18
ECD19. ¿Con qué frecuencia parece estar (nombre) muy triste o deprimido/a? ¿Diría que: diariamente, semanalmente, mensualmente, algunas veces al año o nunca?	18
ECD20. En comparación con los niños de la misma edad, ¿con qué frecuencia (nombre) da patadas, muerde o golpea a otros niños o adultos? ¿Diría que: nunca, con la misma o menos frecuencia, con más o mucha más frecuencia?	20

1. INTRODUCCIÓN

1.1. Antecedentes y objetivos

El Índice de Desarrollo en la Primera Infancia 2030 (ECDI2030, por sus siglas en inglés) es un instrumento de recopilación de datos poblacionales adecuado para la presentación de informes sobre el indicador 4.2.1 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). El indicador se eligió para llevar a cabo el seguimiento de los efectos de las medidas gubernamentales dirigidas a que, para el año 2030, todas las niñas y todos los niños tengan acceso a servicios de desarrollo en la primera infancia, atención y educación preescolar de calidad. Mide la proporción de niños de entre 24 y 59 meses que tienen un desarrollo adecuado en cuanto a la salud, el aprendizaje y el bienestar psicosocial.

Tras la adopción de los ODS y el marco de indicadores conexas, UNICEF fue nombrado organismo custodio del ODS 4.2.1. La función de un organismo custodio es elaborar normas y metodologías acordadas internacionalmente y respaldar su adopción; fortalecer la capacidad estadística de los países y sus mecanismos de presentación de informes; establecer mecanismos de recopilación y verificación de datos nacionales; calcular los totales regionales y mundiales; y mantener bases de datos mundiales y presentar estimaciones internacionalmente comparables a la División de Estadística de las Naciones Unidas para su inclusión en la base de datos mundial sobre los ODS.

En su calidad de organismo custodio, se encargó a UNICEF que dirigiera la elaboración de una métrica a fin de llevar a cabo un seguimiento de los progresos realizados en lo relativo al indicador 4.2.1. En 2015 inició un proceso de elaboración metodológica que involucró amplias consultas con expertos, organismos asociados y autoridades nacionales de estadística. Durante los siguientes cinco años, se ejecutó una secuencia de pasos técnicos cuidadosamente planificados, con la incorporación tanto de métodos cualitativos como cuantitativos a fin de seleccionar las mejores preguntas para medir el indicador. Este proceso condujo al desarrollo del ECDI2030.

El ECDI2030 está diseñado para generar datos sólidos y comparables internacionalmente que permitan hacer un seguimiento del indicador 4.2.1 de los ODS. Asimismo, documenta el logro de los hitos clave en el desarrollo de los niños de entre 24 y 59 meses. Se formula a las madres o los cuidadores primarios una serie de 20 preguntas acerca del comportamiento de sus hijos en ciertas situaciones cotidianas, así como sobre las habilidades y conocimientos que han adquirido.

Para poder generar datos comparables, el ECDI2030 debe utilizarse como parte de encuestas diseñadas e implementadas correctamente. Se reconoce ampliamente que el duro trabajo y el compromiso del personal de campo es fundamental para obtener datos de calidad, por lo que es importante apoyarlos con las herramientas que necesitan para desempeñar su trabajo lo mejor posible.

Las instrucciones siguientes incluyen los principios rectores generales para presentar la encuesta de forma eficaz, así como directrices específicas para garantizar una aplicación normalizada del ECDI2030. Estas instrucciones ayudarán a los entrevistadores a desempeñar la vital labor de recopilación de datos de calidad a través de la aplicación de normas estandarizadas, las cuales, a su vez, ayudarán a las personas entrevistadas a entender lo que se les pregunta y, por tanto, a proporcionar respuestas claras. De esta forma, la tarea de codificar las respuestas le resultará más fácil al entrevistador y resultará menos propensa a errores.

Este manual debe examinarse y debatirse detenidamente en una sesión de capacitación a tal fin. También debe estar disponible para que los entrevistadores lo consulten durante su labor de campo.

1.2. Características generales

El propósito del ECDI2030 es obtener información sobre el nivel general de desarrollo alcanzado por un niño según su edad en los tres dominios interrelacionados en los que se centra el indicador 4.2.1 de los ODS: la salud, el aprendizaje y el bienestar psicosocial.

Las 20 preguntas del ECDI2030 se determinaron a través de un proceso metodológico riguroso. También se sometieron a varias rondas de prueba y ajuste a fin de concebir el conjunto de preguntas más breve y mejor posible para medir los tres dominios del desarrollo. Las preguntas se seleccionaron intencionalmente con el propósito de que reflejen la creciente complejidad de las competencias adquiridas por los niños conforme se hacen mayores. Por tanto, es posible que en lo que respecta a algunos niños las preguntas resulten demasiado fáciles o demasiado difíciles.

Además de las directrices específicas proporcionadas en el manual, para garantizar que el ECDI2030 genera datos de calidad es necesario tener en cuenta tres consideraciones generales:

- Las preguntas deben formularse exactamente tal y como se indica en el ECDI2030, sin cambios en la redacción.
- Los entrevistadores deben formular las 20 preguntas, a menos que una pregunta obedezca a una regla de salto (como se explica más adelante en este manual).
- El hecho de que algunas preguntas parezcan demasiado difíciles o demasiado fáciles puede suscitar ciertas reacciones en los encuestados. Los entrevistadores tendrán que pronunciarse al respecto para asegurarse de que la persona entrevistada entiende que se trata de una situación normal con la que ya se contaba. El entrevistador debe hacer hincapié en que todas las preguntas están normalizadas y deben formularse a todos los niños, independientemente de su edad y su grado de desarrollo.

En la figura siguiente se muestran los 3 dominios y los 12 subdominios que abarca el ECDI2030 para reflejar el desarrollo en la primera infancia.

El **dominio del aprendizaje** se define como las habilidades y las competencias preacadémicas fundamentales para la posterior adquisición de aptitudes más complejas, así como para lograr el éxito académico. En el ECDI2030, este dominio consta de 11 preguntas relacionadas con el lenguaje expresivo, la alfabetización, la aritmética, la preescritura y el funcionamiento ejecutivo.

El **dominio del bienestar psicosocial** refleja las competencias

y conductas relacionadas con el establecimiento y el mantenimiento de relaciones interpersonales sanas con adultos y compañeros, así como con la regulación y la expresión de las emociones de forma apropiada desde el punto de vista social y cultural. En el ECDI2030, este dominio abarca cinco preguntas sobre aspectos generales del desarrollo social y emocional de los niños, así como sobre la ausencia de síntomas de problemas psicológicos precoces.

El **dominio de la salud** comprende cuatro preguntas que registran competencias e hitos relacionados con el desarrollo de la motricidad fina y gruesa y el autocuidado.





© UNICEF/UN0220102/Sibiloni

1.3. Estructura de las preguntas del ECDI2030

El ECDI2030 está compuesto por una serie de preguntas de respuesta cerrada. La mayoría de ellas (18 de 20) incluyen una escala de respuesta binaria del tipo "SÍ/NO", por ejemplo:

ECD1. ¿(*Nombre*) puede caminar en una superficie irregular, por ejemplo, una calle accidentada o inclinada, sin caerse?

- 1) SÍ
- 2) NO
- 8) NO SÉ

Solo en las dos últimas preguntas (el ECD19 y el ECD20) se emplea una escala de respuesta no binaria:

ECD19. ¿Con qué frecuencia parece estar (*nombre*) muy triste o deprimido/a? ¿Diría que: diariamente, semanalmente, mensualmente, algunas veces al año o nunca?

- 1) DIARIAMENTE
- 2) SEMANALMENTE
- 3) MENSUALMENTE
- 4) ALGUNAS VECES AL AÑO
- 5) NUNCA
- 8) NO SÉ

ECD20. En comparación con los niños de la misma edad, ¿con qué frecuencia (*nombre*) da patadas, muerde o golpea a otros niños o adultos? ¿Diría que: nunca, con la misma o menos frecuencia, con más o mucha más frecuencia?

- 1) NUNCA
- 2) CON LA MISMA O MENOS FRECUENCIA
- 3) MÁS FRECUENCIA
- 4) MUCHA MÁS FRECUENCIA
- 8) NO SÉ

2. DIRECTRICES PARA LA APLICACIÓN

2.1 Selección de las personas elegibles para contestar el cuestionario

El ECDI2030 está pensado para incluirse en un cuestionario de recopilación de información sobre niños de entre 24 y 59 meses, aplicado exclusivamente a la madre del niño, excepto si la madre no es miembro del hogar. Como procedimiento estándar alternativo, y solo si la madre ha fallecido o vive fuera del hogar, podría entrevistarse a otro cuidador principal.

Este puede ser el padre o el padrastro, un abuelo u otro familiar o adulto que viva en el hogar. No es necesario que los encuestados estén alfabetizados, si bien en función de su edad, grado de madurez, capacidad cognitiva y lugar de origen es posible que algunas preguntas o conceptos les resulten más difíciles de comprender. Lo ideal es que el ECDI2030 se presente a todas las personas aptas para ello, independientemente de su estado de discapacidad. En algunos casos, para que un encuestado seleccionado pueda participar en una entrevista será necesario prestarle asistencia y aplicar protocolos específicos, todo lo cual deberá examinarse y preverse durante el diseño de la encuesta y tratarse durante la capacitación.

Si la madre o el cuidador principal no están disponibles durante la visita al hogar, el entrevistador deberá regresar en otro momento en que puedan completarla. No debe entrevistarse a otra persona en lugar de la madre o el cuidador principal.

Antes de presentar el ECDI2030, debe verificarse la edad para asegurarse de que el módulo solo se aplica a las madres o los cuidadores principales de niños de entre 24 y 59 meses. Se supone que el ECDI2030 formará parte de un cuestionario más extenso y que este se diseñará cuidadosamente para que la estructura, el contenido y el flujo de todas las preguntas sean adecuados.

Si formara parte de un cuestionario dirigido a un grupo de edad más amplio, deberá incluirse una pregunta filtro para garantizar la aplicación correcta. Por ejemplo:

Verificación de la edad:

Si el niño o la niña tienen menos de 24 meses o más de 59, se pasa al módulo pertinente siguiente. Si tiene 2, 3 o 4 años, se pasa a la siguiente pregunta.

2.2 Convenciones del cuestionario y normas de aplicación de las preguntas

2.2.1 Convenciones del cuestionario

El cuestionario utiliza dos convenciones tipográficas normalizadas que indican cómo se deben leer las preguntas a la persona entrevistada.

Todo lo que aparece en un tipo de fuente normal ha de leerse al encuestado.

Ejemplo: ¿(Nombre) se lleva bien con otros niños/as?

Si en el trabajo de campo se utiliza un sistema de entrevista

personal asistida por computadora, el nombre del niño aparecerá automáticamente en cada pregunta. En cambio, si se usan cuestionarios impresos, el entrevistador debe introducir el nombre del niño en cada pregunta, como se ha indicado.

Añada el nombre del niño o la niña en lugar de “(nombre)”.

Ejemplo: ¿Brian se lleva bien con otros niños/as?

2.2.2 Normas de aplicación de las preguntas

Las preguntas del ECDI2030 pretenden medir las conductas y los hitos adquiridos a lo largo del tiempo y que gradualmente resultan más evidentes y se consolidan con la edad. Por tanto, como se ha explicado, es previsible que algunos niños aún no cuenten con las competencias de las que se ocupa el ECDI2030, o que solo las muestren a veces, o que aún no sean plenamente competentes.

Debe registrar el código correspondiente a todas las preguntas, de acuerdo con la respuesta proporcionada por la persona entrevistada. Si tiene dudas sobre la respuesta de la persona entrevistada o sobre cómo codificarla, debe volver a formular la pregunta. Puede que sea necesario indagar más si el encuestado dice “a veces” o “depende”. Tenga en cuenta las siguientes instrucciones de codificación, en las que se incluyen ejemplos habituales.

En el caso de respuestas de tipo “SÍ/NO”:

Debe registrar “SÍ” si la persona entrevistada respondió que el niño puede realizar lo que se pregunta en el ítem. Si respondió que el niño a veces puede hacerlo, entonces debe indagar más para averiguar qué puede hacer el niño la mayor parte del tiempo.

- Debe registrar “SÍ” si la persona entrevistada responde que el niño casi siempre puede hacer la tarea, por ejemplo:
 - “Casi siempre puede, pero a veces no”.
- Debe registrar “SÍ” si la persona entrevistada responde que el niño puede hacer la tarea en determinados contextos, por ejemplo:
 - “Puede hacerlo si mi marido o yo se lo pedimos, pero no si se lo piden otros adultos”.
 - “Nunca la he visto hacerlo, pero su maestra de preescolar comentó que en la escuela ya lo hace”.
- Debe registrar “NO” si el niño pudo hacerlo solo una o dos veces, pero no en varias otras ocasiones, por ejemplo:
 - “Una vez le pedí que lo hiciera y fue capaz de hacerlo, pero esa fue la única vez. Se lo he pedido en otras ocasiones y no pudo”.
- Si el niño puede hacerlo cuando alguien le ayuda, entonces usted debe tratar de averiguar si también puede hacerlo solo. Si el niño solo puede hacerlo con ayuda, debe registrar “No”. Si el niño también puede hacerlo solo, debe registrar “SÍ”.

- Debe registrar “NO SÉ” solo si la persona entrevistada responde que no sabe si el niño puede o no puede llevar a cabo una tarea específica. Debe indagar lo suficiente para obtener la información necesaria y poder registrar la respuesta como un “SÍ” o un “NO”. Consulte también la sección siguiente sobre las directrices para las entrevistas, en las que se tratan con más detalle las cuestiones relativas a la privacidad.

En resumen, solo debe registrar “NO SÉ” cuando la persona entrevistada no tiene constancia del comportamiento en cuestión, por ejemplo:

- “Nunca he visto que lo hiciera”.
- “Nunca le he pedido que lo haga, así que no lo sé”.

Tenga en cuenta que si la persona entrevistada respondió “No estoy segura de si puede hacerlo”, es necesario indagar más a fin de aclarar si no está segura porque nunca ha visto al niño hacerlo, o porque el niño solo puede hacerlo en ocasiones. En este último caso, habrá que seguir indagando hasta que pueda registrarse la respuesta como un “SÍ” o un “NO”, conforme a las normas explicadas.

2.3 Tiempo necesario para la aplicación

La aplicación del ECDI2030 requiere, en condiciones normales, unos 3 minutos. Esta duración puede variar en función de varios factores, como el grado de comprensión de la persona entrevistada y su nivel de alfabetización, las diferencias en la redacción y la formulación de las diferentes traducciones y, en algunos contextos, la necesidad de contar con intérpretes locales en apoyo del proceso de entrevista. El tiempo de aplicación también puede verse afectado si la persona entrevistada tiene una dificultad funcional; en este caso, puede que sea necesario recurrir a tipos específicos de asistencia a entrevistas para garantizar una recopilación inclusiva de datos. También pueden precisar más tiempo para responder los encuestados que tengan problemas con el idioma, sean muy locuaces o tengan niños con muchas dificultades.

Al igual que en el proceso de implementación de cualquier encuesta, se debe poner a prueba el ECDI2030 mediante una prueba piloto antes de llevar a cabo el trabajo final de campo, lo cual permitirá calcular de forma más precisa la duración de la aplicación necesaria en cada contexto. En definitiva, la duración de la aplicación solo debe considerarse como una indicación general que puede ser útil para planificar la encuesta. La entrevista no debe realizarse de forma precipitada; la persona entrevistada debe disponer de tiempo suficiente para entender la pregunta y responder. Por tanto, esta duración no debe considerarse como una indicación estricta o un objetivo que haya que cumplir.

2.4 Aplicación del ECDI2030 en el contexto de una entrevista privada

Lo ideal es que las entrevistas se lleven a cabo en un lugar tranquilo que garantice la privacidad. La presencia de otros adultos o niños puede interferir en el proceso de entrevista, ya que pueden distraer a la persona entrevistada, inhibirla e impedir que responda de forma franca y sincera, o intervenir y proporcionar sus propias respuestas a las preguntas.

Por tanto, es muy importante garantizar la privacidad en las entrevistas, y que solo la persona entrevistada responda las preguntas.

Si otras personas están presentes, explique a la persona entrevistada que la entrevista debe celebrarse en privado y solicítele hablar con ella cuando esté sola. Si no es posible, tenga en cuenta lo siguiente:

- En general, es importante asegurarse de que la presencia de otras personas, especialmente niños, no representa una distracción para el encuestado. Si la presencia de otros adultos o niños afecta al desarrollo de la entrevista o si cree que la persona entrevistada no es capaz de concentrarse en lo que se le pregunta, puede sugerir detener la entrevista y reanudarla cuando las condiciones sean mejores.
- Si otros adultos están presentes, es importante que no intervengan para proporcionar respuestas o corregir las de la persona entrevistada. Teniendo en cuenta el tipo de preguntas incluidas en el ECDI2030, es posible que algunas de las personas entrevistadas se sientan inclinadas a averiguar si el niño puede o no hacer las cosas a las que se refiere la pregunta. Esto no es apropiado y debe evitarse: explique a la persona entrevistada que las respuestas solo deben basarse en su percepción y su conocimiento del niño. Del mismo modo, en algunas ocasiones puede que la persona entrevistada desee consultar a otras personas del hogar para confirmar o averiguar qué respuesta dar. Esta práctica no solo afecta a la normalización del procedimiento de entrevista, sino que también podría introducir un sesgo innecesario y afectar la calidad de los datos. En este caso, por tanto, recuerde a la persona entrevistada que solo ella debe responder las preguntas. Como se ha explicado, si la persona entrevistada realmente no conoce la respuesta a la pregunta, el entrevistador debe registrar “NO SÉ” como respuesta.

2.5 Promoción de una aplicación normalizada

En la medida de lo posible, todos los entrevistadores deben realizar las entrevistas de la misma manera con todos los encuestados. De ese modo, se minimizan las divergencias en las respuestas que podrían derivarse de la utilización de formatos, estructuras o técnicas diferentes. Las respuestas del encuestado pueden ser muy diferentes si hay más personas presentes en la habitación o si el entrevistador se muestra poco amable o condescendiente. Asimismo, una entrevista apresurada o la falta de interés del entrevistador pueden alterar en gran medida las respuestas. Durante la capacitación deben tratarse estas cuestiones mediante el asesoramiento adecuado y sesiones de práctica suficientes para lograr una normalización adecuada de la técnica de entrevista.

2.5.1 Función del entrevistador

El entrevistador tiene la responsabilidad de plantear las preguntas, resolver las dudas de las personas entrevistadas y registrar sus respuestas. Ha de asegurarse de que la persona entrevistada comprende las preguntas —para lo que recurrirá a técnicas como indagaciones de tipo neutral, aclaraciones y observaciones adecuadas— y determinar si la respuesta resulta clara. Para garantizar que la entrevista fluya adecuadamente y



© UNICEF/UN0217087/Grove Hermansen

que la información es correcta, es preciso atender a lo que el encuestado comunica tanto verbalmente como de otro modo. El entrevistador debe marcar el ritmo de la entrevista y mantener la atención y el interés de la persona entrevistada. Ha de mantener un ambiente cómodo y agradable en todo momento.

Todo el personal que lleva a cabo actividades de campo debe recibir previamente una buena capacitación a fin de asegurar que esté totalmente familiarizado con las preguntas y capacitado para presentar el ECDI2030. Por lo general, esto se logra a través de una preparación exhaustiva, así como de un extenso período de prácticas. Una vez completada la capacitación, los entrevistadores deben hacer referencia a este manual tan a menudo como sea necesario para garantizar el cumplimiento estricto de las directrices.

2.5.2 Función del supervisor

Se supone que el ECDI2030 se utilizará en el contexto de protocolos normalizados para la organización del trabajo de campo, los cuales incluyen equipos de campo integrados por unos pocos entrevistadores y un supervisor. La función del

supervisor es velar por que el trabajo de los entrevistadores sea coherente con las normas y apoyarlos proporcionándoles observaciones con frecuencia. Entre sus responsabilidades se encuentran la gestión de los aspectos logísticos de la encuesta, la coordinación con otros miembros del personal y la supervisión general de las actividades. La supervisión debe llevarse a cabo durante todas las etapas del proceso de recopilación de datos. Los supervisores deben asegurarse de que se siguen los procedimientos de consentimiento y las entrevistas se realizan de forma adecuada. Asimismo, han de velar por que se respeten las técnicas de entrevista normalizadas para evitar dirigir al entrevistado al plantear preguntas, aclarar dudas, indagar y efectuar observaciones.

Los supervisores deben efectuar observaciones y celebrar reuniones informativas periódicamente a fin de tratar los problemas que puedan surgir durante el trabajo de campo. En caso de que la información proporcionada en este manual no fuera suficiente para resolver un problema relativo a la aplicación del ECDI2030, los supervisores deben recabar orientación adicional.

3. DIRECTRICES GENERALES PARA LAS ENTREVISTAS

3.1. Aplicación de las buenas prácticas normalizadas

Si se supone que la aplicación del ECDI2030 forma parte de una encuesta más amplia, también se supone que durante todo el proceso de la entrevista se emplearán las técnicas habituales basadas en las buenas prácticas, como el consentimiento informado y otras normas éticas. A continuación se indican algunas pautas generales sobre la manera de conducirse con las personas entrevistadas y la ejecución de la entrevista.

En el primer contacto con la familia o la persona entrevistada, los trabajadores de campo deben presentarse, explicar los objetivos y el proceso de la encuesta (es decir, a quién se entrevistará, cuánto tiempo durarán las entrevistas y cualquier otra información pertinente). Por lo general, la preparación de esta información corre a cargo de los organismos de implementación, en el marco de los protocolos de investigación y éticos habituales, los cuales se examinan y aprueban mucho antes de que comience el trabajo de campo. Antes de la firma del consentimiento informado para participar en la encuesta, debe proporcionarse información clara sobre los objetivos, los procedimientos y los resultados de la encuesta, así como en lo relativo a la participación voluntaria, la confidencialidad y los protocolos de protección de datos.

Durante toda la encuesta deben aplicarse, además, las siguientes técnicas de entrevista normalizadas:

- Plantear las preguntas de la encuesta empleando el protocolo indicado, a fin de obtener datos sin sesgos y comparables entre todos los entrevistados.
- Brindar las aclaraciones oportunas cuando el entrevistado no entienda la pregunta.
- Indagar para obtener más información cuando tenga la impresión de que el entrevistado ha malinterpretado la pregunta o ha respondido de forma incompleta o inadecuada.
- Hacer comentarios para animar al entrevistado y mantener el control de la entrevista.
- Registrar los datos y asegurarse de que son completos, fiables y uniformes entre los entrevistados.
- Comprobar que se han obtenido todos los datos antes de abandonar el hogar.

3.2 Presentación de la entrevista

El entrevistador debe comunicar con claridad al entrevistado los objetivos de la encuesta. Si sabe lo que se espera de ella, las respuestas de la persona entrevistada serán más precisas. El entrevistador ha de establecer una buena relación, para lo cual se presentará y explicará la encuesta de forma clara y completa.

Tenga en cuenta las recomendaciones siguientes:

- Siga los protocolos para obtener el consentimiento informado, proporcione información completa sobre la encuesta, y preséntese de forma amistosa pero profesional;

recalque que es un entrevistador profesional de una organización legítima y prestigiosa.

- Explique el propósito general de la encuesta:
 - La encuesta tiene por objeto...
 - Debemos asegurarnos de que todo el mundo entienda las preguntas del mismo modo.
 - El cuestionario servirá para reunir datos para una investigación importante y provechosa.
- Explique el proceso:
 - Usted plantea las preguntas, ellos responden.
- La participación del entrevistado resulta esencial para el éxito del estudio, si bien es de carácter voluntario: el encuestado puede optar por concluir su participación en cualquier momento de la entrevista.
- Las respuestas serán confidenciales y solo se utilizarán con fines de investigación.
- Pregunte a la persona entrevistada si tiene alguna duda.
- Siga el protocolo para obtener el consentimiento informado formal.
- Realice la entrevista de forma clara y agradable. Debe mostrarse amable pero asertivo y conseguir que el entrevistado se sienta cómodo.
- Debe conocer profundamente el cuestionario y estar preparado para resolver cualquier duda.
- Hable despacio y con claridad para marcar el tono de la entrevista.
- Transmita motivación e interés por la entrevista.

3.3 Formulación de las preguntas

Al comenzar, el entrevistador debe dejar claro que la entrevista no es un examen y que no hay respuestas correctas ni incorrectas. Han de respetarse unas reglas que eviten respuestas sesgadas y garanticen la comparabilidad de los datos. Por ejemplo:

- Lea las preguntas tal como están redactadas en el texto. No parafrasee, reformule ni altere los términos de ninguna manera.
- No cambie el orden de las preguntas.
- Cuando se le indique (en las preguntas ECD19 y ECD20), lea en voz alta las opciones de respuesta al entrevistado.
- Lea las preguntas despacio y con claridad.
- Lea las preguntas en un tono agradable que transmita interés, seguridad y profesionalidad.
- Transmita las señales de respeto culturalmente aceptadas,

por ejemplo, el contacto visual aceptado en algunas culturas.

- Lea toda la pregunta al entrevistado, asegurándose de que la ha escuchado por completo. Si el entrevistado le interrumpe antes de concluir, formule de nuevo la pregunta.
- No omita ninguna pregunta, excepto si obedece a la regla de salto indicada en la pregunta ECD6.
- Verifique la información que el entrevistado facilite por iniciativa propia. Es posible que el encuestado aporte información antes de que se le formule la pregunta correspondiente. Si al plantear la pregunta el entrevistador pasa por alto lo que el entrevistado había explicado previamente, este puede sentirse molesto al considerar que el entrevistador no le presta atención. En este caso, formule la pregunta con un preámbulo en el que reconozca que el entrevistado ya ha aportado información relevante al respecto. El entrevistador puede leer la pregunta con un preámbulo.

“Aunque ya me lo comentó antes, debo hacerle esta pregunta tal como aparece aquí”.

El entrevistador no debe presuponer lo que el encuestado dirá o pensará por su estado de salud o estilo de vida, ni dar por sentado que responderá de una u otra manera. Es posible que sienta la tentación de omitir preguntas o hacer comentarios del tipo *“Es probable que esto no le concierna, pero...”*. Esta práctica siempre debe evitarse, ya que da lugar a información inexacta y sesgada.

La entrevista no debe realizarse de forma precipitada; la persona entrevistada debe disponer de tiempo suficiente para entender la pregunta y responder. Si se siente presionada para dar una respuesta rápida, es posible que conteste lo primero que se le ocurra o diga que no lo sabe. Además, acelerar la entrevista solo servirá para ralentizarla, pues será necesario repetir un mayor número de preguntas.

3.4 Proporcionar aclaraciones

Es preciso hacer aclaraciones cuando la persona entrevistada no es capaz de responder una pregunta porque no la entiende del todo o en absoluto. Antes de hacer cualquier aclaración, repita la pregunta tal como está redactada, sin cambiar ni una palabra.

Cuándo deben proporcionarse aclaraciones:

- Parece que el entrevistado no entiende la pregunta, y su respuesta es poco clara o difícil de codificar.
- Parece que el entrevistado no ha oído la pregunta.
- El entrevistado tarda mucho en responder.
- El entrevistado consulta sobre una parte concreta de la pregunta. En este caso, vuelva a leer la pregunta completa. Si, tras repetirla, el encuestado aún tiene dificultades para entenderla, haga las aclaraciones pertinentes de nuevo.

Si el entrevistado pide que se le aclare un término, consulte las instrucciones por pregunta de la sección 4. Si no se ofrece una definición, debe pedir a la persona entrevistada que responda

a la pregunta según su propia interpretación. En este caso, debe documentar, en una breve nota, la pregunta que no pudo aclararse a partir del contenido de este manual y transmitirla a su supervisor, con objeto de que la información que falta pueda incluirse en el manual y comunicarse a todos los trabajadores de campo.

3.5 Indagar para obtener información completa y exacta.

Es preciso hacer indagaciones cuando el entrevistado parece entender la pregunta, pero su respuesta es poco clara, incompleta o difícil de codificar. Sirve fundamentalmente para alentar al entrevistado a que amplíe sus observaciones o aclare su respuesta, al tiempo que se mantiene su atención para evitar respuestas incompletas o información irrelevante.

Cuándo deben hacerse indagaciones:

- El entrevistado ha proporcionado una respuesta poco clara o difícil de codificar.
- El entrevistado no ha dado una respuesta completa y se necesita más información.
- Parece que el entrevistado no entiende lo que se le pregunta, malinterpreta la cuestión, no se decide o se desvía del tema.

Técnicas de indagación:

- En ocasiones el silencio constituye la mejor técnica de indagación, al dar al entrevistado tiempo para reflexionar y ampliar su respuesta. Una mirada o un gesto de asentimiento también favorecen la comunicación. Repita la pregunta. Es posible que el entrevistado dé con la respuesta adecuada al escuchar la pregunta de nuevo.
- Repita la respuesta del entrevistado. Suele resultar muy eficaz para que el entrevistado reflexione sobre su última contestación.
- Recorra a introducciones neutrales para no introducir un sesgo en las respuestas. No plantee preguntas tendenciosas ni sugiera respuestas mediante expresiones como *“Imagino que quiere decir...”*, pues podría influir en el entrevistado. En su lugar, emplee frases como *“En conjunto, en términos generales...”*. No debe dar la impresión de aprobar o desaprobar las palabras del entrevistado, ni de que sus respuestas son correctas o erróneas. Si el entrevistado le pide su opinión, indíquele que le interesa lo que el encuestado tiene que decir y que ha de proseguir la entrevista.

3.6 Hacer observaciones

Para establecer una buena relación con el entrevistado y mantener su atención y su implicación, es importante hacer comentarios. No obstante, estos deben ser limitados y cuidadosamente gestionados, a fin de no introducir el “sesgo del entrevistador” en las respuestas. Tenga en cuenta las recomendaciones siguientes:

- El entrevistador introduce un sesgo si hace comentarios que podrían influir en la respuesta del encuestado. Por tanto, no debe hacer ningún comentario basado en su percepción de

las competencias del niño o en cualquier expectativa sobre lo que debería responder el entrevistado.

- Los comentarios deben manejarse de una manera normalizada. Aunque los entrevistados podrían recabar comentarios de diferentes maneras, sus preguntas tienden a clasificarse en categorías amplias que se pueden abordarse de forma normalizada, como se explica a continuación.
- Haga una breve pausa después de cada comentario, para que se asimile mejor.
- Ciertos comentarios, por ejemplo *“Permítame anotar esto...”*, pueden motivar a la persona entrevistada, ya que sentirá que lo que está diciendo es importante.

Además de escuchar al entrevistado, resulta útil prestar atención a sus gestos y su tono de voz, que a menudo son más reveladores cuando la respuesta verbal es confusa o incoherente. Quizá la ira o la frustración no se expresen de manera verbal, pero sí de otros modos.

Ejemplos de situaciones en las que deben hacerse observaciones

- El entrevistado plantea consultas inadecuadas y pide consejo o información, o bien se interesa por la experiencia personal del entrevistador. Respuestas sugeridas:

“En esta entrevista lo que de verdad nos interesa es conocer sus experiencias”.

“Podremos hablar de eso cuando hayamos acabado”.

“Volveremos a eso más adelante”.

- El entrevistado se desvía de las preguntas al ofrecer respuestas muy extensas o información innecesaria:

“Tenemos todavía muchas preguntas pendientes; deberíamos proseguir”.

“Si quiere seguir hablando de eso, quizá podamos hacerlo al final de la entrevista”.

- La persona entrevistada pregunta si el niño se está desarrollando bien, o manifiesta su inquietud al responder a las preguntas del ECDI2030:

“Estas preguntas no están dirigidas a obtener información sobre un niño en concreto. Si tiene alguna duda sobre el desarrollo del niño, puede solicitar información en su centro de atención primaria de salud”.

- El entrevistado responde de manera inapropiada o tiene ganas de conversar. En ese caso, mantenerse en silencio puede resultar bastante eficaz.

3.7 Gestionar la frustración

Es posible que, en algunos casos, el entrevistador perciba que el entrevistado se siente frustrado. Algunos de los motivos son:

- Cansancio
- Una habilidad mencionada en una pregunta es demasiado difícil para el niño, debido a su edad, a una discapacidad, etc.

- El entrevistado tiene más de un niño a su cargo y, por tanto, debe responder al mismo cuestionario más de un vez.

La fatiga del entrevistado es algo habitual, sobre todo cuando se presentan cuestionarios extensos que abarcan varios temas. Si este es el caso, los entrevistadores deben reconocer el gran esfuerzo que hacen los encuestados al dedicar tiempo a la encuesta. Asegúrese de que el encuestado entiende la importancia de la encuesta y cómo se usarán sus respuestas.

A continuación se enumeran algunos comentarios que pueden resultar útiles:

“Realmente le agradecemos el tiempo que está dedicando a responder nuestras preguntas”.

“Esta encuesta sirve para recopilar información muy importante sobre el bienestar de los niños pequeños”.

Si el entrevistado se queja de que las preguntas son repetitivas:

“Reconozco que algunas preguntas son muy similares... pero aun así tengo que hacerlas todas”.

Si el entrevistado parece frustrado porque las preguntas son demasiado difíciles:

“Como ya me dijo, su niño es muy pequeño para hacer algunas de las cosas sobre las que preguntamos. Es normal que solo pueda hacer algunas de esas cosas... pero aun así debo hacerle todas las preguntas”.

Si el entrevistado indica que el niño tiene algún tipo de discapacidad y no puede hacer ninguna de las cosas mencionadas en las preguntas:

“Ya me ha dicho que el niño tiene algunas dificultades funcionales que le impiden hacer las cosas de las que hablamos, pero aun así debo hacerle todas las preguntas”.

Por último, y como recomendación general, la entrevista se puede detener si el entrevistado se siente cansado o molesto por cualquier motivo. Si es necesario, el entrevistador puede detener la entrevista durante un momento, u ofrecer la posibilidad de continuar en otro momento. Lo ideal es que el entrevistador procure formular todas las preguntas de un módulo específico antes de acabar; es decir, las 20 preguntas del ECDI2030. Si no fuera posible y la entrevista se detiene solo momentáneamente (por ejemplo, si su interlocutor necesita ir al baño o beber algo), el entrevistador debe reanudarla donde se detuvo. Si la interrupción no fuera de solo unos minutos, el entrevistador debe volver a leer el texto inicial del ECDI2030 antes de retomar la encuesta y formular las preguntas que faltaban.

3.8 Revisión y registro de los datos

Normas aplicables al registro de datos

El entrevistador debe formular las preguntas y registrar las respuestas de manera correcta para garantizar la obtención de datos sin sesgo y fiables. Deben registrarse todas las respuestas de la persona encuestada.

Técnicas de registro de datos en cuestionarios impresos

- Escriba a lápiz. No borre ninguna anotación; podría resultar útil.
- Registre todas las respuestas inmediatamente después de que el encuestado las responda, una vez que la información proporcionada le resulta clara. Si necesita pedirle al entrevistado que le aclare una respuesta, hágalo antes de pasar a la siguiente pregunta.
- La información debe ser legible; no resultará de mucha utilidad si solo puede leerla el entrevistador.
- Compruebe que ha formulado todas las preguntas. Si por error hubiera omitido una pregunta, esta debe formularse en cuanto se repare en ello. Si esto sucede después de que ya haya pasado a un módulo diferente, debe volver a leer el texto inicial del ECDI2030 antes de hacer la pregunta omitida. También se recomienda que el entrevistador documente este cambio en el orden de las preguntas mediante una nota en el cuestionario.

Cómo registrar los datos en formularios impresos

Todas las preguntas del ECDI2030 son cerradas; rodee con un círculo la respuesta correspondiente. El entrevistador debe señalar claramente con un círculo uno de los números y asegurarse de no marcar ningún otro. Si señala una respuesta que no corresponde (ya sea porque el entrevistado cambia

de idea o por error del entrevistador), táchela con dos barras diagonales (/ /) y rodee con un círculo la opción correcta.

Si el entrevistado se niega a contestar, ese hecho deberá registrarse. En tal caso, escriba "Rehusada" en el margen derecho del formulario. Antes de asumir la negativa, el entrevistador ha de explicar al encuestado el propósito de la pregunta.

Revisión

Al usar formularios impresos, el entrevistador debe revisar el cuestionario para asegurarse de que está completo y no se ha omitido ninguna pregunta. Justo después de la entrevista, dedique tiempo a revisar el cuestionario y cerciorarse de lo siguiente:

- Se han respondido todas las preguntas.
- La información se ha registrado de manera clara, legible y comprensible para los demás.
- Los comentarios deben escribirse entre barras diagonales o en un espacio dedicado a comentarios y observaciones.

El entrevistador debe presentar de inmediato el formulario completado al supervisor, a fin de detectar cualquier posible error administrativo y corregir los procedimientos antes de que se lleven a cabo otras entrevistas de forma incorrecta.

4. INSTRUCCIONES POR PREGUNTA

El propósito de esta sección consiste en explicar qué objetivo se persigue con cada pregunta. Los entrevistadores deben usar esta información si tienen dudas acerca de qué código de respuesta utilizar. Al tratar las preguntas y las dudas sobre cualquiera de las preguntas, los entrevistadores nunca deben ofrecer su propia interpretación. En cambio, deben consultar la información de esta sección para proporcionar la aclaración solicitada a la persona entrevistada.

Si se modifica el texto en rojo como parte del proceso de adaptación, los mismos cambios han de trasladarse a estas directrices antes de difundirlas a los entrevistadores.

Como se explicó en la sección “Selección de las personas elegibles para contestar el cuestionario”, antes de aplicar el cuestionario debe formularse la pregunta sobre la edad para garantizar que el ECDI2030 solo se presenta a madres o cuidadores primarios de niños de entre 24 y 59 meses.

Frase introductoria:

Me gustaría preguntarle sobre ciertas actividades que (nombre) puede realizar actualmente. Tenga en cuenta que los niños/as se desarrollan y aprenden a ritmos diferentes. Por ejemplo, algunos empiezan a hablar antes que otros, o es posible que ya digan algunas palabras pero que aún no formen frases. Por lo tanto, no hay problema si su hijo/a no es capaz de realizar todas las actividades que se mencionan en este cuestionario. Puede avisarme si tiene cualquier duda acerca de qué respuesta escoger.

ECD1. ¿(Nombre) puede caminar en una superficie irregular, por ejemplo, una calle accidentada o inclinada, sin caerse?

Esta pregunta se centra en el desarrollo de la motricidad gruesa.

Instrucciones: El niño puede caminar unos pocos pasos sobre una superficie empinada, por ejemplo, subir y bajar una pendiente (como una colina o una rampa) o irregular (por ejemplo, de grava), sin caerse, sin ayuda o asistencia de otros (por ejemplo, sin darle la mano de alguien), y sin apoyarse en un objeto al caminar.

ECD2. ¿(Nombre) puede saltar levantando ambos pies del suelo?

Esta pregunta se centra en el desarrollo de la motricidad gruesa.

Instrucciones: El niño puede saltar despegando los dos pies del suelo a la vez. Esto se pone de manifiesto si el niño salta hacia arriba en el aire o en otra dirección (hacia adelante, hacia atrás o hacia un lado). Registre “NO” si el entrevistado dice que el niño solo puede saltar con ayuda o apoyándose en algo o alguien. También registre “NO” si el entrevistado dice que el niño solo puede saltar hacia abajo, por ejemplo, desde una escalera o un escalón.

ECD3. ¿(Nombre) puede vestirse, es decir, ponerse un pantalón y una camiseta, sin ayuda?

Esta pregunta se centra en el autocuidado y el desarrollo de la

motricidad gruesa.

Instrucciones: El niño puede vestirse (por ejemplo, ponerse unos pantalones, una camiseta, un vestido o una chaqueta) sin ayuda. No tiene que ser capaz de vestirse correctamente (en otras palabras, la camiseta puede quedar al revés), abotonar la prenda o lidiar con cierres complicados (hebillas, por ejemplo).

Tenga en cuenta que si el entrevistado responde que el niño no lleva nada de ropa (por ejemplo, porque el clima es muy caluroso), debe registrar la respuesta como “NO SÉ”.

Como parte del proceso de adaptación, el texto en **rojo** puede sustituirse por los nombres de prendas similares usadas habitualmente en el contexto o el país.

ECD4. ¿(Nombre) puede abrochar y desabrochar botones sin ayuda?

Esta pregunta se centra en la motricidad fina.

Instrucciones: El niño es capaz de abotonar y desabotonar camisas, pantalones u otras prendas sin la ayuda de un adulto u otro niño. Registre “SÍ” si la respuesta indica que el niño es capaz de abotonar y desabotonar una prenda. Registre “SÍ” si el entrevistado dice que el niño solo puede abotonar y desabotonar los botones más grandes en una parte determinada de la prenda, pero no en otras con botones más pequeños. El tamaño de los botones que el niño puede abotonar y desabotonar es irrelevante.

Registre “NO” si el niño solo puede abrochar otros tipos de cierre, como broches, corchetes, lazos o cremalleras. Si el niño puede abrochar prendas con botones y otros tipos de cierres, registre “SÍ”.

Si el entrevistado responde que el niño nunca ha tenido la oportunidad de manipular botones, debe registrar la respuesta como “NO SÉ”.

ECD5. ¿(Nombre) puede decir 10 o más palabras, como “mamá” o “pelota”?

Esta pregunta se centra en el lenguaje expresivo.

Instrucciones: El niño puede pronunciar claramente 10 o más palabras distintas. Pueden ser palabras reales (por ejemplo, objetos o nombres), o palabras “inventadas” que el niño emplea habitualmente para transmitir significados (por ejemplo, un apodo para referirse a una persona o un alimento).

Tenga presente que a veces los niños usan diferentes nombres o apodos para los objetos o personas con los que están familiarizados. Por ejemplo, el niño podría decir “abu” en lugar de “abuelo”, o “bibe” en lugar de “biberón”, en cuyo caso también debe registrar “SÍ” si el entrevistado indica que el niño normalmente usa esa palabra para referirse a esa persona u objeto. Es aceptable que el entrevistado mencione las palabras que el niño puede decir cuando resulte de ayuda para determinar si conoce 10 palabras, pero tenga en cuenta que, incluso en

ese caso, el adulto tiene que responder “Sí” o “No” para que usted pueda registrar la respuesta. Si el niño usa dos palabras diferentes para referirse al mismo objeto o persona —por ejemplo, “madre” y “mamá”—, estas se cuentan como una sola palabra.

Tenga en cuenta que, en algunos contextos, es posible que los niños usen palabras en distintos idiomas. Todas las preguntas centradas en habilidades verbales se refieren a palabras en cualquier idioma.

ECD6. ¿(Nombre) puede hablar usando oraciones de 3 o más palabras que van juntas, por ejemplo, “Yo quiero agua” o “La casa es grande”?

Esta pregunta se centra en el lenguaje expresivo.

Instrucciones: El niño puede hablar con claridad y formar oraciones breves y sencillas de tres o más palabras. Estas oraciones deben reflejar la capacidad del niño para hilar palabras a fin de transmitir pensamientos o sentimientos. La oración podría ser una combinación de sujeto, verbo y predicado (por ejemplo, “Veo un **perro**”) o una orden (por ejemplo, “Dame más de eso”). Las combinaciones sencillas o repetitivas de palabras que no transmiten un significado no cuentan como oraciones. Tampoco debe tenerse en cuenta la simple repetición de oraciones que el niño oye habitualmente. Tenga presente que podría ser necesario modificar las palabras marcadas en **rojo** para que se adapten a las más usadas en el país.

Registre “Sí” cuando la respuesta refleja que el niño puede comunicarse utilizando oraciones breves y sencillas de al menos tres palabras. La simple repetición de palabras (como “vamos, vamos, vamos”) o de canciones o frases familiares que el niño oye habitualmente (por ejemplo, “Estrellita, dónde estás” o eslóganes publicitarios populares), deben registrarse como “NO”. Tenga en cuenta que podría ser necesario modificar los ejemplos anteriores para que se adapten a las canciones o frases más usadas en el país.

Patrón de salto: Si el entrevistado responde “Sí”, pase a la pregunta ECD7. Si el entrevistado responde “NO” o “NO SÉ”, pase a la pregunta ECD8.

ECD7. ¿(Nombre) puede hablar usando oraciones de 5 o más palabras que van juntas, por ejemplo, “La casa es muy grande”?

Esta pregunta se centra en el lenguaje expresivo.

Instrucciones: El niño puede hablar con claridad y formar oraciones breves de cinco o más palabras. Estas oraciones deben reflejar la capacidad del niño para unir palabras a fin de transmitir pensamientos o sentimientos. La oración podría ser una combinación de sujeto, verbo, predicado y adjetivo (por ejemplo, “Veo un **perro** blanco grande”), o una orden (por ejemplo, “Quiero un poco más de agua”). Las combinaciones sencillas o repetitivas de palabras que no transmiten un significado no cuentan como oraciones. Tampoco debe tenerse en cuenta la simple repetición de oraciones que el niño oye habitualmente. Tenga presente que podría ser necesario modificar las palabras marcadas en **rojo** para que se adapten a las más usadas en el país.

Registre “Sí” cuando la respuesta refleja que el niño puede comunicarse utilizando oraciones de al menos cinco palabras. La simple repetición de palabras (como “vamos, vamos, vamos”) o de canciones o frases familiares que el niño oye habitualmente (por ejemplo, “Estrellita, dónde estás” o eslóganes publicitarios populares), deben registrarse como “NO”. Tenga en cuenta que podría ser necesario modificar los ejemplos anteriores para que se adapten a las canciones o frases más usadas en el país.

ECD8. ¿(Nombre) puede usar correctamente cualquiera de las palabras “yo”, “tú”, “ella” o “él”, por ejemplo, “Yo quiero agua” o “Él come arroz”?

Esta pregunta se centra en el lenguaje expresivo y la capacidad de reconocerse y reconocer a los demás.

Instrucciones: El niño puede usar correctamente al menos un pronombre (“yo”, “tú”, “ella”, “nosotros”, “ellos”, por ejemplo) en las oraciones. Si el niño es capaz de referirse a una tercera persona (él, ella), pero se confunde con el género, también debe registrar “Sí”.

ECD9. Si le muestra a (nombre) un objeto que (él/ella) conoce bien, como una taza o un animal, ¿puede (él/ella) nombrarlo de forma sistemática? Por “sistemática” nos referimos a que (él/ella) utiliza la misma palabra para referirse al mismo objeto, aunque la palabra que emplee no sea del todo correcta.

Esta pregunta se centra en el lenguaje expresivo y el reconocimiento de objetos.

Instrucciones: Cuando se le muestra al niño un objeto familiar, el niño utiliza la misma palabra para referirse al mismo objeto, aunque la palabra que emplee no sea del todo correcta.

Registre “Sí” si recibe una respuesta que refleje que el niño puede nombrar el objeto sistemáticamente; es decir, que siempre emplea la misma palabra para referirse a él. Tenga presente que a veces los niños usan diferentes nombres o apodos para los objetos o personas con los que están familiarizados. Por ejemplo, puede que el niño diga “abu” en lugar de “abuelo” o “bibe” en lugar de “biberón”. Si el niño usa habitualmente esa palabra para referirse a esa persona u objeto, debe registrar “Sí”.

ECD10. ¿(Nombre) puede reconocer al menos 5 letras del alfabeto?

Esta pregunta se centra en la alfabetización temprana y la identificación de las **letras**.

Instrucciones: El propósito de esta pregunta es determinar si el niño puede identificar o reconocer claramente al menos cinco **letras del alfabeto local**. El hecho de que reconozca **letras** escritas o impresas no significa necesariamente que pueda leer o nombrar esas **letras**. Por tanto, debe registrar “Sí” si el niño puede nombrar la **letra** cuando se le muestra el símbolo de la **letra** escrito en un papel (por ejemplo, **el niño dice “be” cuando se le muestra la letra “B”**) o señalar la **letra** cuando se le pregunta (por ejemplo, “¿Cuál es la **“A”**?”). **Las vocales cuentan como letras; por tanto, debe registrar “Sí” si el entrevistado dice, por ejemplo, “El niño solo conoce las vocales A, E, I,**

O, U”). Si el encuestado afirma que el niño solo conoce las cinco letras de su nombre, indagar para saber si este está formado por cinco letras diferentes (por ejemplo, “PEDRO”) o si hay alguna repetición (por ejemplo, “CATIA”).

Registre “NO” si el entrevistado indica que el niño solo puede recitar el **alfabeto o algunas letras** de su nombre. Por ejemplo, algunos niños pueden cantar una **canción sobre el abecedario**, pero sin ser capaces todavía de reconocer las **letras** impresas.

Como parte del proceso de adaptación, puede reemplazarse el texto en **rojo** si en el idioma local no se usan letras (sino, por ejemplo, caracteres chinos). En este caso, también habrá que ajustar las instrucciones y ejemplos marcados en **rojo**.

ECD11. ¿(Nombre) puede escribir su nombre?

Esta pregunta se centra en el desarrollo de la motricidad fina y la alfabetización temprana.

Instrucciones: Puede que un niño no sea capaz de escribir su nombre ya sea porque no puede sujetar un lápiz o porque aún no conoce todas las letras. La pregunta hace referencia al nombre del niño porque, por lo general, es una de las primeras palabras que los niños aprenden a escribir. No obstante, si el entrevistado indica que el niño no es capaz de escribir su nombre pero sí alguna otra palabra, es aceptable registrar la respuesta como un “Sí”.

El niño sabe escribir su nombre en el alfabeto local con mayúsculas o letras impresas (no en cursiva o escritas a mano). Registre “Sí” si puede escribir su nombre o apellido, o su apodo. Tampoco es necesario que sepa escribir su nombre correctamente (por ejemplo, las letras podrían estar al revés). Lo importante es que pueda sujetar un utensilio de escritura y emplearlo para escribir su nombre completo o parte de él.

Registre “Sí” si la respuesta indica que el niño puede sujetar un utensilio de escritura para escribir su nombre completo o parte de él en el alfabeto local. Anote también “Sí” si puede escribir un nombre que no sea el suyo (por ejemplo, el de una mascota o el de su mejor amigo). Registre “NO” si el niño solo puede escribir letras con los dedos (por ejemplo pintarlas con los dedos o escribir su nombre en la arena con los dedos).

Tenga en cuenta que puede que en algunos casos el entrevistado responda que el niño es capaz de escribir su nombre porque imita a sus padres cuando lo escriben. En este caso, la respuesta debe registrarse como un “Sí”.

ECD12. ¿(Nombre) puede reconocer todos los números del 1 al 5?

Esta pregunta se centra principalmente en la capacidad aritmética y matemática temprana y, en segundo lugar, en la alfabetización temprana.

Instrucciones: El propósito de esta pregunta es determinar si el niño puede reconocer claramente todos los números escritos o impresos del 1 al 5 en su idioma nativo. El hecho de que reconozca números escritos no significa necesariamente que pueda nombrarlos. Por tanto, debe registrar “Sí” si el niño es capaz de nombrar el número cuando se le muestra su símbolo

escrito en un papel (por ejemplo, el niño dice “uno” cuando se le muestra el número “1”) o señalar el número cuando se le pregunta (“¿Cuál es el número uno?”).

Registre “NO” si el entrevistado indica que el niño solo puede nombrar algunos números que conoce de memoria. Por ejemplo, algunos niños cantan una canción sobre los números pero sin ser capaces todavía de reconocerlos si los ven por escrito.

ECD13. Si le pide a (nombre) que le dé 3 objetos, como 3 piedras o 3 habichuelas, ¿(él/ella) le da la cantidad correcta?

Esta pregunta se centra principalmente en la capacidad aritmética y matemática temprana, en particular en la capacidad de establecer correspondencias biunívocas. Es probable que también identifique competencias en materia de lenguaje receptivo.

Instrucciones: El niño puede entregar o llevar al entrevistado el número correcto de objetos que le han pedido. Registre “Sí” si el niño entrega el número correcto de objetos solicitado. Registre “Sí” si el entrevistado dice que el niño es capaz de darle el número correcto de objetos solicitado, por ejemplo, “Si le pido que me dé 5 coches, me entrega la cantidad correcta”. Registre “NO” si el niño le da menos o más objetos.

Como parte del proceso de adaptación, puede reemplazarse el texto en **rojo** por el nombre de un objeto pequeño de uso habitual que el niño tenga normalmente a su alcance (por ejemplo, un garbanzo o una fruta pequeña) y que sea pertinente en ese contexto o país.

ECD14. ¿(Nombre) puede contar 10 objetos, por ejemplo, 10 dedos o 10 cubos, sin cometer errores?

Esta pregunta se centra en la capacidad aritmética y matemática temprana, en particular en la capacidad de contar y de establecer correspondencias biunívocas.

Instrucciones: El niño es capaz de contar de forma clara 10 objetos. El niño debe ser capaz de hacerlo sin cometer errores. Registre “NO” si el niño se salta números (por ejemplo, 1, 2, 3, 5, 10) o si no los ordena bien (por ejemplo, 1, 2, 3, 4, 6, 5, 7, 8, 9, 10).

ECD15. ¿(Nombre) puede realizar una actividad, como colorear o jugar con bloques de construcción, sin pedir ayuda varias veces o darse por vencido/a demasiado rápido?

Esta pregunta se centra en un elemento del funcionamiento ejecutivo. “Funcionamiento ejecutivo” es un término empleado por los psicólogos para describir las funciones cerebrales necesarias para pensar, actuar y resolver problemas. Si el funcionamiento ejecutivo no es óptimo, esto se traduce en dificultades para concentrarse, entre otras cosas.

Instrucciones: El niño puede llevar a cabo una tarea, una actividad o algo creativo por su cuenta durante un período razonable sin pedir ayuda repetidas veces ni abandonar enseguida. La pregunta no se refiere a si el niño termina o no lo que ha empezado, sino solo a su capacidad de realizar una actividad (por ejemplo, colorear o jugar con bloques de construcción) de forma independiente durante algún tiempo.

Como parte del proceso de adaptación, puede reemplazarse el texto en **rojo** si colorear o jugar con bloques de construcción no es una actividad infantil habitual en el contexto o el país. Las actividades elegidas pueden estar orientadas a una tarea (como armar un rompecabezas) o ser de naturaleza creativa (por ejemplo, dibujar, pintar o jugar a representar un personaje). En este caso de niños esta edad, lo más probable es que las actividades sean en cierto modo creativas.

Registre “NO” si el entrevistado dice que el niño solo realiza actividades pasivas, como mirar dibujos animados por televisión.

ECD16. ¿(Nombre) pregunta por personas familiares, que no sean sus padres, cuando no se encuentran presentes, por ejemplo, “¿Dónde está la abuela?”?

Esta pregunta se centra en la cognición social y el lenguaje expresivo. “Cognición social” es un término de la psicología social que se refiere a la capacidad de percibir, recordar, entender y pensar en otras personas de nuestro entorno social. En los niños pequeños, esta capacidad se desarrolla primero en relación con las personas cercanas y se manifiesta haciendo preguntas sobre ellas de forma oral.

Instrucciones: El niño formula preguntas sobre otras personas que conoce bien —aparte de los padres o los cuidadores principales— cuando esas personas están ausentes o no las tiene a la vista. Puede manifestarse en forma de preguntas acerca de dónde está una persona, cuándo vendrá de visita o qué está haciendo.

Como parte del proceso de adaptación, puede reemplazarse el texto en **rojo** por una referencia a otro tipo de persona que el niño conozca bien y con la que esté familiarizado (por ejemplo, una tía, un tío o un abuelo), en función de lo que resulte más pertinente para el contexto o el país.

ECD17. ¿(Nombre) se ofrece a ayudar a alguien que parece necesitar ayuda?

Esta pregunta se centra en la empatía y la conducta prosocial temprana. La conducta prosocial abarca ayudar o consolar a otras personas y refleja empatía y preocupación por el bienestar de los demás.

Instrucciones: El niño ofrece ayuda a otros adultos o niños (incluidos sus hermanos) cuando parecen necesitarla sin necesidad de que se lo ordenen. Para darse cuenta de que alguien necesita ayuda, es necesario comprender su punto de vista. Primero, cuando el niño es más pequeño, desarrolla la capacidad de reconocer que una persona está angustiada o alterada; más tarde se adquiere la capacidad de saber cómo ayudar y se muestra la voluntad de ayudar de alguna manera.

Registre “NO” si el entrevistado responde que el niño solo ofrece ayuda si se le ordena. Por ejemplo, si el niño ayuda a un hermano porque su madre se lo pidió.

ECD18. ¿(Nombre) se lleva bien con otros niños/as?

Esta pregunta se centra en la competencia social, la cual se define como la capacidad de desenvolverse eficazmente en las interacciones sociales. En otras palabras, la competencia

social representa la capacidad de llevarse bien con los demás, establecer y mantener relaciones estrechas y responder de manera adaptativa en las interacciones sociales. Al igual que en el caso de otras habilidades, el niño adquiere gradualmente competencias sociales conforme se va haciendo mayor, y pueden observarse en algunas de sus interacciones con otros niños, pero no en todas.

Instrucciones: Por lo general (la mayor parte de las veces), el niño interactúa o juega con otros niños con una actitud positiva. Debe registrar “SÍ” aunque el niño a veces no se lleve bien con otros niños, lo cual es de esperar y apropiado para su edad y etapa de desarrollo. Si el entrevistado responde “a veces”, debe indagar si el niño se lleva bien con otros niños la mayor parte de las veces.

Si el entrevistado menciona que el niño no conoce a otros niños o nunca ha interactuado con ellos, registre la respuesta como “NO SÉ”.

ECD19. ¿Con qué frecuencia parece estar (nombre) muy triste o deprimido/a? ¿Diría que: diariamente, semanalmente, mensualmente, algunas veces al año o nunca?

Esta pregunta apunta específicamente al bienestar emocional, en especial a las manifestaciones tempranas de problemas de conducta internalizante.

Instrucciones: Todos los niños tienen preocupaciones y pueden sentirse tristes; no obstante, cuando esas preocupaciones hacen que a menudo estén inquietos, cansados, distraídos, irritables o tensos y tengan problemas para dormir, pueden interferir en su rendimiento escolar y desarrollo social.

El propósito de esta pregunta es averiguar la frecuencia con la que los niños dan muestras de infelicidad, tristeza o depresión excesivas.

Puede que estos estados de ánimo se manifiesten de forma que el niño parece ensimismado o falta de entusiasmo, o llora sin causa aparente. También es posible que el niño exprese verbalmente su tristeza. No debe confundirse con el simple cansancio, aunque este a veces se manifieste de forma similar.

La pregunta no está pensada para recoger la respuesta del niño ante sucesos vitales transitorios, como el duelo por la pérdida de uno de los padres o una mascota, o el enfado o el llanto al comenzar a asistir a la guardería. Un suceso así puede provocar una tristeza o preocupación más pronunciadas, en cuyo caso puede que sea necesario que el entrevistador procure averiguar si el entrevistado se refiere solo a una reacción transitoria a un acontecimiento vital reciente de este tipo. Si el entrevistado responde que la tristeza del niño se debe a un suceso vital reciente de carácter transitorio, el entrevistador debe preguntar “Al margen de ese contexto o suceso en particular, ¿con qué frecuencia parece (nombre) muy triste o deprimido/a?”, y registrar la respuesta correcta.

ECD20. En comparación con los niños de la misma edad, ¿con qué frecuencia (nombre) da patadas, muerde o golpea a otros niños o adultos? ¿Diría que: nunca, con la misma o menos frecuencia, con más o mucha más frecuencia?

Esta pregunta se centra en detectar conductas agresivas o manifestaciones tempranas de problemas de conducta externalizante.

Instrucciones: El propósito de esta pregunta es plasmar los problemas de comportamiento de los niños que limitan su capacidad para interactuar con otras personas de forma adecuada. Más concretamente, está pensada para averiguar hasta qué punto muestran conductas de agresión física contra

adultos u otros niños, sin contar las peleas como juego o las agresiones "normales" o "típicas" contra un hermano.

Todos los niños pequeños muestran una falta de autocontrol en algún momento; por eso se antepone a la pregunta la frase "en comparación con los niños de la misma edad" y las posibles respuestas reflejan la medida en que el entrevistado considera que el comportamiento observado es excesivo.



UNICEF
Sección de Datos y Análisis
División de Datos, Análisis, Planificación y
Seguimiento
3 United Nations Plaza
Nueva York, NY 10017, USA

Correo electrónico: data@unicef.org
Sitio web: data.unicef.org

unicef 

para cada infancia